

# España retira condecoración al dictador Franco y altos cargos de la dictadura

El Gobierno español aprobó este martes retirar la Medalla al Mérito en el Trabajo al dictador Francisco Franco y a otras ocho personas que ejercieron altos cargos durante la dictadura (1939-1975).

La medida es iniciativa del Ministerio de Trabajo, que en una nota detalla que se retiran las medallas, además de a Franco, a José Luis Arrese, José Antonio Girón de Velasco o José Solís Ruis, figuras destacadas de Falange, partido de corte fascista en el que se apoyó Franco, y los dos últimos también exministros de Trabajo.

En la rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Ministros, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, subrayó que «por fin hoy se cumple con la ley de memoria democrática» y se retiran estas medallas.

La revocación de estas medallas fue anunciada por Díaz -líder de Sumar, grupo a la izquierda del Partido Socialista-, en octubre de 2022, apenas seis días después de la entrada en vigor de la Ley de Memoria Democrática.

La norma recoge que podrán ser retiradas aquellas medallas y reconocimientos a aquellas personas de las que quede acreditado que hubieran mantenido conductas incompatibles con los valores democráticos y los principios rectores de la protección de los derechos humanos.

La medalla al mérito en el trabajo es una condecoración creada en 1926, que desapareció durante la Segunda República (1931-1939) y se volvió a instaurar al inicio de la dictadura franquista por un decreto de 1942.

EFE